

191044



191044

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON PASCUAL RUIZ GRSCH, residente en GREVILLENTE
(Alicante)
por
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE CALZADO

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Los perfeccionamientos a que nos referimos tienen como base una suela de goma aplicable a todos los calzados y alpargatas y zapatillas, cuyo corte se una a la suela por medio del cosido interior sistema "escarpín".

15 En los dibujos adjuntos se representa esquemáticamente la estructura de la suela en cuestión, indicándose con las letras A), B) y C), cada una de sus capas. De estos dibujos se desprende que la suela está compuesta de tres capas de goma que se preparan por separado y se superponen colocándose luego en un molde en estado pastoso y vulcanizándose en prensa de tipo corriente, con calefacción eléctrica o de vapor, formando después de vulcanizado un solo cuerpo completamente unido.

20 Las tres capas de goma son de calidades distintas, a saber:

A) La que sirve de base al piso, es goma fuerte y resistente al roce del suelo.

25 B) La del centro, es esponja, y este es el punto interesante de esta invención, pues las características de esta goma, son un peso ínfimo y una elasticidad muy grande, que hacen la pisada muy suave. En cambio, por ser precisamente esponja, es muy débil para el roce con el suelo y además completamente imposible de coser porque se desgarra.

30 C) En la parte superior del piso, lleva este otra calidad de goma en un nervio o bordillo lo suficientemente



35

ancho y grueso para que se pueda coser, siendo su calidad dura y resistente para este fin, y que se pueda practicar el citado cosido interior sistema "escarpín".

40

Estas gomas son de preparación distinta y, a pesar de las oscilaciones de importancia en las distintas temperaturas en que cada una vulcaniza, se consiguen un buen nivel de vulcanización por adaptarse esta a condiciones determinadas.

45

Se hace resaltar con interés que estas gomas A), B) y C), vulcanizan a 135, 140 y 145 grados centígrados, en el tiempo normal de diez minutos, y en esto radica el éxito del sistema.

50

Las ventajas de esta suela son las siguientes:

PRIMERA.- Muy poco peso, lo que hace un calzado sumamente ligero.

SEGUNDO.- Comodidad extremada por su blandura y suavidad para la marcha.

55

TERCERO.- Los pisos que llevan goma de esponja, hasta ahora solo ha sido posible aplicarlos al calzado, con el corte vulcanizado sobre la suela, bien en frío o caliente y por lo tanto por procedimiento solo utilizable en aquellas industrias que tienen utillaje preparado para este sistema, que son muy pocas en España, resultando por lo tanto siempre un calzado caro. En cambio, aplicada la suela descrita al cosido "escarpín", pueden utilizarla todos los fabricantes de alpargatas y zapatillas que son muchos centenares, llegando al público a un precio muy bajo.

60

También hay que resaltar que este sistema permite el uso de uno, dos o tres colores de goma distintos, perfectamente separados y definidos.

65

Las personas peritas en la materia, comprenderán por



la descripción que antecede, que el procedimiento de fabricación del calzado a base de la suela referida, tiene ventajas considerables y constituye una verdadera novedad en la industria del ramo, motivo por el cual se desea obtener un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calzado, caracterizados porque se basa en una suela de goma aplicable a toda clase de calzados, cuyo corte se une a la suela por medio del cosido interior sistema "Wescarpin", estando formada la referida suela por tres capas de goma que se prepara por separado y se sobreponen vulcanizándose después, siendo estas tres capas de calidades distintas o sea, la que sirve de base al piso, es de goma resistente al roce; la del centro es de esponja, para procurar una pisada suave y la de la parte superior, que rodea en forma de nervio o bordillo la suela referida, es de calidad dura y resistente para permitir el cosido.

85

90

2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque cada una de las tres gomas distintas referidas en la reivindicación anterior, se preparan de modo diferente y por separado, vulcanizándose a la temperatura de 135, 140 y 145 grados centígrados, en el tiempo de diez minutos.

95

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el

- 5 - 191044 10



100

que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita,
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CAL-
ZADO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cinco páginas escritas a máquina por una
sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Diciembre de 1949

ALFONSO UNGRIA

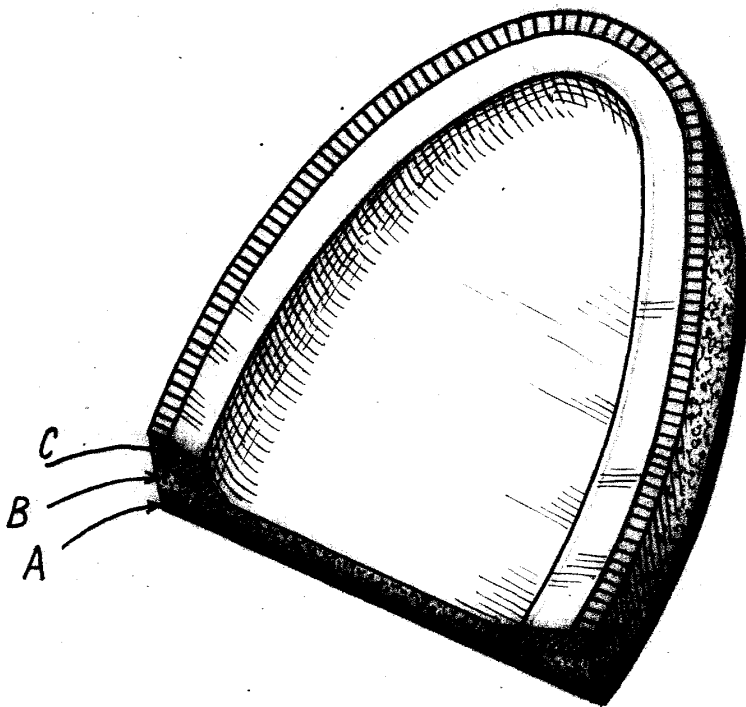
A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Alfonso Ungria".

J. Gasand Que Gasch

191044 *luz única*



191044



191044

ESCALA VARIABLE
MADRID, 30 DE *Septiembre* DE 1899
ALFONSO UNGER

A handwritten signature in cursive script, located below the printed text.